

PARRAL,

DECRETO EXENTO N° _____

VISTOS:

- 1) La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2) Decreto Alcaldicio N° 2.6089 de fecha 16 de Diciembre de 2022 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 5) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 6) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 7) Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
- 8) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 de Junio de 2021, mediante el cual, la Sra. PAULA RETAMAL URRUTIA, grado 4° E.M.S, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
- 9) Decreto Exento N° 2591 de fecha 06 de Julio de 2021, que designa como Alcalde Subrogante por Orden de Prelación, a Doña MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO, Directivo, Grado 6 E.M.S.
- 10) Decreto Exento N° 3360 de fecha 31 de Agosto de 2021, que corrige el considerando N° 03 del Decreto Exento N° 2591.
- 11) Decreto exento Siaper N° 863 de fecha 01 de Junio de 2023, que designa a Don Francisco Pinochet Romero, como Secretario Municipal Subrogante, Directivo, Grado 6 E.M.S.
- 12) Factura electronica N° 676 de fecha 07 de Junio del 2023 del proveedor **EQUIPOS Y MAQUINARIAS MARSAL SPA., RUT 77.402.057-8**, N° de orden de compra: **2595-391-AG23**.

DECRETO :

1. **DESE**, el Alta de las especies que se indican, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. De Adquisiciones, cuyo destino es Dirección de Servicios Generales según el siguiente listado:

NUMERO	GRUPO	ESPECIE	UBICACION	VALOR
216	G	NIVEL OPTICO TOPOGRAFICO MARCA BOSCH MODELO GOL 26 D PROFESIONAL, SERIE N°X587006, FUNCIONAMIENTO: MANUAL. INCLUYE TRIPODE NIVEL Y MIRA DE 4 METROS DE ALUMINIO.	DIRECCIÓN DE SEVICIOS GENERALES	\$ 493.850

TOTAL: \$493.850

- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa el presente decreto al ítem **215-29-05-002-000-000 (1-1-1)**. **"MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN"**

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ALCAIDESA (S)

FSC.-

DISTRIBUCION: 1.-Partes. 2.-Adquisiciones.(2)

FUNCIONARIOS RESPONSABLES.

JEFA DE ADQUISICIONES	DIRECTORA ADQUISICIONES
Paola Castillo Agurto	Erica Gajardo Perez



EQUIPOS Y MAQUINARIAS MARSAL SPA

Giro: VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS
VICTORIA 411 1 - CAUQUENES

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T.: 69.130.700-K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: DIECIOCHO 720
COMUNA PARRAL CIUDAD: PARRAL
CONTACTO:

R.U.T.: 77.402.057-8
FACTURA ELECTRONICA
Nº 676

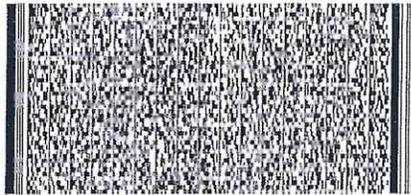
S.I.I.

Fecha Emision: 07 de Junio del 2023

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Implo Adic.*	%Desc.	Valor
V-BGOL26D	BOSCH GOL 26 D Nivel Topogr?fico BOSCH GOL 26 D Serie X587006 CERTIFICADO 4110. Incluye trípode nivel y mira de 4 metros aluminio.	1 UN	415.000			415.000

Referencias:

- Guía Despacho Electrónica N° 571 del 2023-06-02
- Orden Compra N° 2595-391-AG23 del 2023-06-02



Timbre Electrónico SII
Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 415.000
I.V.A. 19% \$ 78.850
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 493.850

Rut : 69.130.700-K

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-73-2751539

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Fecha Envío OC. : 02-06-2023 12:53:13

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2595-391-AG23

SEÑOR (ES) : EQUIPOS Y MAQUINARIAS MARSAL SPA

RUT : 77.402.057-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : NIVEL OPTICO CON TRIPODE PARA LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : DIECIOCHO N° 720 Parral Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : Dieciocho N° 720 Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41113636	Generadores de nivel	1 Unidad	ADQUISICION DE NIVEL OPTICO PARA MUNICIPALIDAD DE PARRAL; SE ADJUNTAN CARACTERISTICAS	AQUISICION DE UN NIVEL OPTICO CON TRIPODE PARA LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL, SEGUN COTIZACIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS. AUTORIZA CERTIFICADO DE COMPRA AGIL N° 218 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2023.-	415.000,00	0,00	0,00	415.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	415.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	415.000
						19% IVA	\$	78.850
						Total	\$	493.850

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.05.002.000.000 (1.1.1) del sistema CAS CHILE .

Fuente Financiamiento: 215.29.05.002.000.000 (1.1.1)

Observaciones:

AQUISICION DE UN NIVEL OPTICO CON TRIPODE PARA LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL, SEGUN COTIZACIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS. AUTORIZA CERTIFICADO DE COMPRA AGIL N° 218 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2023.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>